

|   |                            |                    |
|---|----------------------------|--------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | PROCESO CONTROL POLÍTICO   | CÓDIGO: CTP-FO-004 |
|   | PRESENTACIÓN PROPOSICIONES | VERSIÓN: 01        |
|   |                            | FECHA: 14-Nov-2019 |

PROPOSICIÓN No. 039 DE 2022

23 ENE 2022

Aprobada en:

CONCEJO DE BOGOTA 18-01-2022 07:52:40  
 Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE471 O 1 Fol:1 Anex:0  
 ORIGEN: 409 OFICINA 409/GOMEZ GIRALDO MARISOL  
 DESTINO: COMISION 2° PERM. GOBIERNO/URREGO GARZON FREDDY A  
 ASUNTO: PROPSOICION BANDAS CRIMINALES-MARISOL GIRALDO  
 OBS: ---

**Tema:** Seguridad. Persecución de activos de bandas criminales

**Facultades:** En virtud del artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá, que faculta al Concejo de Bogotá para efectuar el control político, respetuosamente se solicita la aprobación de la presente proposición.

**Citados:** Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Anibal Fernandez de Soto. Secretaría de Gobierno, Felipe Jiménez.

**Invitados:** Personería Distrital, Veeduría Distrital y Comandante Mebog.

En la lucha contra las bandas criminales es clave la persecución a los activos de estos grupos, ya que estos esfuerzos golpean directamente las finanzas de estas organizaciones lo cual las afecta de manera directa las rentas y esencia de su negocio ilegal; por eso pedimos el favor de responder lo siguiente:

**CUESTIONARIO:**

1. ¿Tienen identificadas a las bandas criminales que tienen estructuras con presencia en Bogotá y a qué tipo de actividades ilegales y delictivas se dedican?
2. ¿En cuánto se estima el dinero que mueven anualmente las bandas criminales con presencia en Bogotá, especificar por tipo de actividad ilegal?
3. ¿Qué acciones ha adelantado la Administración Distrital para perseguir los activos de las bandas criminales con presencia en la ciudad?

039

23 ENE 2022

|   |                            |                    |
|---|----------------------------|--------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ, D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO   | CÓDIGO: CTP-FO-004 |
|   | PRESENTACIÓN PROPOSICIONES | VERSIÓN: 01        |
|   |                            | FECHA: 14-Nov-2019 |

4. ¿Se han adelantado alianzas o convenios con la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) y la Fiscalía General de la Nación para perseguir los activos de las bandas criminales con presencia en la capital?
  
5. ¿Relacionen los golpes dados en relación con extinción de dominio a bandas criminales que operan en Bogotá, un estimativo de bienes incautados y a cuánto ascienden el dinero?
  
6. ¿Cuál es la política y/o estrategia que actualmente implementa la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá en alianza con otras instituciones del orden nacional en la lucha contra el lavado de activos y la persecución de bienes de origen ilícito?

PRESENTADA POR:



**MARISOL GÓMEZ GIRALDO**  
Vocera Nuevo Liberalismo



**JUAN JAVIER BAENA**  
Concejal Nuevo Liberalismo